

Argazos del genero «fucus»

Secos: 1,50 pesetas kilo.
Húmedos (verdes): 0,20 pesetas kilo.

Estos precios se refieren, en cuanto a argazos secos, a aquellos que sólo contienen, como máximo, un 17 por 100 de humedad y sin mezcla alguna de otras algas, arena o cualquier materia extraña.

Asimismo el precio señalado para los argazos húmedos o

verdes se entiende referido a aquellos que no presentan síntomas de fermentación ni mezcla de otras algas, arenas o materias extrañas.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1967.—P. D. el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2913/1967, de 7 de diciembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria don Gregorio López Bravo de Castro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 23 de noviembre de 1967 por la que se nombra funcionarios de los Cuerpos Generales Administrativo, Auxiliar y Subalterno, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 60/1967, de 22 de julio.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo preceptuado en el artículo segundo, b), de la Ley 60/1967, de 22 de julio, sobre ordenamiento de la función pública en las provincias de Ifni y Sahara, y existiendo funcionarios que reúnen los requisitos establecidos en los artículos tercero y cuarto de dicho texto legal,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—Integrar en los Cuerpos Generales Administrativo, Auxiliar y Subalterno a los funcionarios que a continuación se relacionan, ordenados por sus fechas de nacimiento:

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		
		D.	M.	A.
A) ADMINISTRACIÓN DE LA PROVINCIA DE IFNI				
1. Cuerpo General Administrativo				
A02PG007883	Castaños Bolanos, Jerónimo	8	mar	1908
A02PG007884	Díaz Cabrera, Luis	25	ago	1919
A02PG007885	Arrigote Cepeda, Sabas	5	dic	1920
A02PG007886	Salgado Alvarez, Ricardo	10	jun	1921
A02PG007887	Díaz-Crespo Fernández, Fernando ..	1	jul	1936

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		
		D.	M.	A.
2. Cuerpo General Auxiliar				
A03PG013707	Molina Muñoz, Rafael	1	mar	1914
A03PG013708	Alcázar Martínez, Ginés	13	may	1916
A03PG013709	Antón Salas Miguel	27	mar	1918
A03PG013710	Diéguez Otero, Julián	1	sep	1919
A03PG013711	Linares Sánchez, José	12	abr	1921
A03PG013712	Santana Henríquez, José	14	mar	1922
A03PG013713	Rodríguez Sánchez, Porfirio	9	dic	1926
A03PG013714	Medrano Álvarez, Antonio	23	ago	1929
A03PG013715	Suárez Galván, Antonio	13	feb	1931
A03PG013716	Santana Suárez, Antonio	21	feb	1932
A03PG013717	Barberán Garcés, Vicente Antonio.	9	ago	1932
A03PG013718	Vives Carceles, José Luis	14	oct	1932
A03PG013719	Asenjo España, Mariano	7	dic	1933
A03PG013720	Alcaraz Pardo, José	10	ene	1934
A03PG013721	Mateos Pérez, Juan	23	feb	1934
A03PG013722	Espadriña Sánchez, Manuel	16	jun	1934
A03PG013723	Hormigo Carrillo, Alberto	9	abr	1935
A03PG013724	González Tejera, Francisco	12	nov	1937
A03PG013725	Lorenzo Rodríguez, Rómulo	6	jul	1938
A03PG013726	Calderin Suárez, Manuel	25	oct	1944
3. Cuerpo General Subalterno				
A04PG007204	Martin Medina, José	30	ene	1909
A04PG007205	Sierra Fernández, Manuel	19	may	1934
B) ADMINISTRACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAHARA				
1. Cuerpo General Administrativo				
A02PG007888	Delgado Mora, Miguel	1	abr	1905
A02PG007889	Díaz Medina, Rafael	3	abr	1910
A02PG007890	Díaz Núñez, Manuel	11	jul	1912
A02PG007891	Santana Fortuny, Alfonso	16	jun	1918
A02PG007892	Niño Henríquez, Francisco	10	jul	1922
A02PG007893	Caudet Pérez, Ricardo	23	sep	1922
A02PG007894	Rodríguez Pellitero, Felipe	25	may	1925
A02PG007895	Luengo de Madrid y Pinilla, José María	9	ene	1930
A02PG007896	Macías Lorenzo, Angel	1	mar	1933
A02PG007897	Moya Godoy, José Luis	30	mar	1934
A02PG007898	Andréu Gus Temps, Carlos	28	oct	1941
2. Cuerpo General Auxiliar				
A03PG013727	López Navas, Francisco	12	ene	1916
A03PG013728	Olmo García, Alonso del	8	ago	1916
A03PG013729	Rodríguez Sánchez, Tomás	9	sep	1922
A03PG013730	Plaza Ruiz, Juan	26	nov	1926
A03PG013731	García Morales, Conrado	6	ago	1929
A03PG013732	González Santana, Juan	1	abr	1930
A03PG013733	Briones Camero, Felipe	31	jul	1930
A03PG013734	Merino González, Julio César	21	ene	1932
A03PG013735	Montardit Buera, Gonzalo	3	mar	1932
A03PG013736	Aguirre González, Rafael	22	may	1935

Segundo.—La inclusión en las relaciones de funcionarios de dichos Cuerpos, con arreglo a las normas señaladas en el Decreto 864/1964, de 9 de abril.

Tercero.—Por el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, en funciones de Administrador de los Cuerpos Generales, se ordenará la confección de los correspondientes anexos III y IV de la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de junio de 1965, de los funcionarios a que se refiere el apartado primero de la presente Orden, con objeto de que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 60/1967 puedan percibir a partir de 1 de enero de 1968 el sueldo, trienios y pagas extraordinarias que les correspondan con cargo al crédito cifrado en los Presupuestos Generales del Estado para la plantilla del Cuerpo en que se han ingresado.

Dado que, a tenor de lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 60/1967, a los funcionarios a que se refiere la presente Orden se les abonará con efectos de 1 de enero de 1967 el sueldo, trienios y pagas extraordinarias que puedan corresponderles con cargo a los presupuestos especiales de Ifni y Sahara; por las Habilitaciones-Pagadurías de los Gobiernos Generales respectivos se formalizarán las oportunas nóminas a partir de dicha fecha para acreditarles, en su caso, las diferencias que existan a su favor entre lo percibido por dichos conceptos y las remuneraciones que resulten de las liquidaciones practicadas con arreglo a lo previsto en el párrafo anterior.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, cumplimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 29 de noviembre de 1967 por la que se nombra a don Marcelino Santiago Bazaco Barca Secretario de Magistratura de Trabajo de la categoría b).

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Secretario de Magistratura de Trabajo, como consecuencia de la jubilación por imposibilidad física, con efectos de 29 de los corrientes, de don Luis Torrent Tomás que la venía desempeñando.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo, y de conformidad con lo establecido en la Orden de este Departamento de 20 de noviembre del corriente año y artículo 93 del Reglamento orgánico de los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de Magistraturas de Trabajo, de 14 de noviembre de 1958, ha tenido a bien nombrar Secretario de Magistratura de Trabajo de la categoría b) a don Marcelino Santiago Bazaco Barca, que en la actualidad ocupa el número 1 de los aspirantes, con el sueldo anual y pagas extraordinarias que previene la Ley 102/1966, de 28 de diciembre, y complementos establecidos en el Decreto 908/1967, de 20 de abril, siendo destinado a prestar los servicios propios de su cargo a la Magistratura de Trabajo número 1 de las de Guipúzcoa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1967.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao por la que se fija la fecha en que darán comienzo los ejercicios de la oposición convocada para cubrir una plaza de Delegado técnico, una de Oficial administrativo y una de Auxiliar administrativo.

De conformidad con lo preceptuado en las bases del concurso-oposición convocado para cubrir en el Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao una plaza de Delegado técnico, una de Oficial administrativo y una de Auxiliar administrativo, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de junio del corriente año, se fija para el día 4 de enero de 1968, a las cuatro de la tarde, en los locales del Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao (avenida de Mazarredo, 20), la fecha en que darán comienzo los ejercicios para cubrir las tres plazas indicadas.

Bilbao, 24 de noviembre de 1967.—El Vicepresidente, Javier de Ybarra.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 4 de diciembre de 1967 por la que se rectifica la de 28 de octubre de 1967, por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración del Estado.

Ilmo. Sr.: Observado error en la publicación de la Orden de 28 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de noviembre siguiente), por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, deberá entenderse redactada como se expresa a continuación:

En la página 15612, línea 31, primera columna, aparece: «38 D. Pablo Quintana Fábrega, ídem», debe decir: «39 D. Alfonso Durán Peña, ídem».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1967.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, de Cartagena, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir nueve plazas vacantes de Oficial de oficio de segunda.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir nueve plazas de Oficial de oficio de segunda, vacantes en la plantilla del personal operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas afecto a esta Mancomunidad, anunciado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, del 24 de octubre pasado, y en el de la provincia de Murcia número 239, del 20 del citado mes de octubre, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo del personal antes mencionado, aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1969, se publica a continuación la relación nominal de los aspirantes admitidos.

José Mateo Burruezo.
Antonio Ponce Alvarez.
José Antonio Jiménez Sánchez.
José Martínez Pérez.
Alonso Lozano Campuzano.
Hilario Martínez Rubio.
Santiago Cánovas Díaz.
José Martínez Ponce.
Martín Salinas Blaya.

El Tribunal examinador será oportunamente designado por la Dirección del Servicio, y los exámenes correspondientes serán realizados en fecha, lugar y hora que con suficiente antelación se notificará a cada uno de los aspirantes.

Cartagena, 30 de noviembre de 1967.—El Ingeniero Director, Julián Pradera.—5.936-E.